



Artículo de Investigación

DOI: <https://doi.org/10.56124/tj.v8i20.020>

EL PATRIARCADO Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO LABORAL EN MUJERES

PATRIARCHY AND ITS IMPACT ON WOMEN'S LABOR DEVELOPMENT

Villavicencio Reyes Dennisse Ariana

<https://orcid.org/0009-0002-3227-0091>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

e1315000388@live.uleam.edu.ec

Moreira Valencia Jazmín Estefanía

<https://orcid.org/0000-0002-2314-0247>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

jazmin.moreira@uleam.edu.ec

Villacreses Álvarez Gerardo Vinicio

<https://orcid.org/0000-0002-0198-8423>

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

gerardo.villacreses@uleam.edu.ec

Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar la incidencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres en la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, año 2025, se indagó cómo los estereotipos de género, la cultura patriarcal, la aplicación de políticas laborales inclusivas y la participación de organizaciones en el beneficio del empoderamiento femenino afectan directa o indirectamente el acceso y permanencia de las mujeres en el ámbito laboral, además, como la conducta y/o comportamiento masculino incide en el desarrollo laboral de las mujeres. Para la recopilación de información en la cual se basó la formulación de las conclusiones y recomendaciones, se utilizó una metodología mixta, cuali-cuantitativa y como técnica la entrevista semiestructurada y la encuesta, como instrumento el banco de preguntas y cuestionario de preguntas, ambas técnicas fueron aplicadas bajo el consentimiento informado de los participantes, la muestra usada para la encuesta fue de cien personas y dos entrevistas. Los resultados obtenidos revelan que, aunque existen algunos avances, persisten



estructuras de pensamiento y prácticas que reproducen la desigualdad y dificultan el progreso de las mujeres en el mundo del laboral, la mayoría se desempeña en empleos informales, de bajo reconocimiento social y con escasa protección laboral, dada la complejidad de la situación se requiere una transformación profunda de los patrones socioculturales, educativos e institucionales, por todo lo anterior, se pretende usar esta investigación como referente bibliográfico por futuros proyectos de intervención, aportando con conocimiento académico, dado que se reconoce los derechos laborales de las mujeres como parte del desarrollo local.

Palabras clave: desigualdad, género, trabajo.

Abstract

This mixed-methods research aims to analyze the impact of patriarchy on the professional development of women in Santa Marianita parish, Manta, during 2025. It investigates how gender stereotypes, patriarchal culture, the implementation of inclusive labor policies, and the role of organizations in supporting women's empowerment affect access to and retention in the workforce. Additionally, it examines how male behavior influences women's professional growth. To collect the data, semi-structured interviews and surveys were conducted using questionnaires as the primary instruments. These techniques were applied with the informed consent of the participants; the sample consisted of one hundred individuals for the survey and two key informants for the interviews. The results reveal that, despite some progress, sociocultural structures and practices that reproduce inequality persist, hindering women's advancement in the labor market. Most women remain in informal jobs with low social recognition and limited labor protection. Given the complexity of this phenomenon, a profound transformation of sociocultural, educational, and institutional patterns is required. This research serves as a bibliographic reference for future intervention projects, contributing to the recognition of women's labor rights as a pillar of local development.

Keywords: *inequality, gender, labor.*



Introducción

A lo largo de la historia, las mujeres han enfrentado múltiples barreras para su desarrollo personal, educativo y profesional, muchas de ellas derivadas de estructuras culturales arraigadas como el patriarcado. Este sistema ha condicionado el rol femenino dentro de la sociedad, limitando sus oportunidades laborales y reproduciendo estereotipos que las confinan al ámbito doméstico. Dentro de la parroquia Santa Marianita, cantón Manta, estas condiciones se manifiestan con fuerza, afectando la posibilidad de acceder a empleos dignos y en condiciones de igualdad.

Las prácticas patriarcales, los estereotipos de género, la limitada aplicación de políticas laborales inclusivas y la escasa presencia de organizaciones que promuevan el empoderamiento femenino configuran un entorno adverso. El patriarcado, entendido como un sistema ideológico y estructural que posiciona al género masculino como figura dominante, continúa reproduciéndose globalmente. Como señala Marce (2022), desde las restricciones extremas en Afganistán hasta las limitaciones legislativas sobre los derechos reproductivos en Estados Unidos, la brecha de desigualdad se mantiene vigente al impedir que las mujeres decidan sobre sus propios cuerpos y proyectos de vida.

Esta brecha ha intentado erradicarse históricamente. Arribas (2024) destaca que, aunque generaciones anteriores enfatizaron la importancia de la autonomía económica con consignas como “no dependas de un hombre”, la violencia patriarcal sigue impregnando las estructuras sociales y laborales, donde el hombre suele ejercer un poder desigual sobre la mujer. En la parroquia Santa Marianita, si bien existen mayores oportunidades actuales, surge una interrogante fundamental: ¿de qué manera la cultura patriarcal y los estereotipos de género inciden en el acceso, permanencia y desarrollo laboral de las mujeres en este contexto específico durante el año 2025?

Esta pregunta nace de observar cómo las actividades domésticas siguen destinadas casi exclusivamente a las mujeres, sumado a fenómenos naturalizados



como la deserción escolar por maternidad precoz. Al posponer su formación académica para dedicarse a la crianza, las adolescentes ven reducido su desarrollo profesional. Paradójicamente, estas prácticas suelen ser reforzadas desde la crianza por las propias figuras femeninas del hogar, quienes sostienen los estereotipos sobre quién debe trabajar y quién debe cuidar.

Bajo este escenario, la presente investigación tiene como objetivo general analizar la incidencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres de Santa Marianita para proponer acciones que fortalezcan la igualdad y el empoderamiento femenino. Para alcanzar este propósito, el estudio se centra en identificar la prevalencia de estereotipos de género en el entorno local, evaluar el conocimiento y aplicación de las políticas laborales inclusivas, y determinar cómo las conductas masculinas y la falta de apoyo organizacional influyen en las oportunidades profesionales de las mujeres.

A través de testimonios y análisis cuantitativos, este trabajo busca visibilizar las condiciones estructurales que limitan a la mujer rural y contribuir a la transformación de un sistema social que, aún hoy, reproduce la desigualdad en el territorio.

Revisión teórica

El análisis de la participación femenina en el mercado de trabajo requiere, en primera instancia, comprender el patriarcado como un sistema sociopolítico y cultural de dominación donde lo masculino subordina lo femenino a través de estructuras históricas de poder. Como sostiene González Arribas (2024), esta estructura no es un fenómeno aislado, sino un sesgo sexista que impregna las representaciones sociales y las relaciones laborales, otorgando al hombre un papel predominante y un poder desigual sobre la mujer. Esta dinámica se manifiesta con particular fuerza en entornos rurales como Santa Marianita, donde los estereotipos de género actúan como guiones sociales que predefinen las capacidades de las personas según su sexo, estableciendo una jerarquía que invisibiliza el talento femenino. Al respecto, Viladot y Steffens



(2016) argumentan que estos prejuicios deslegitiman la competencia profesional de las mujeres, desplazándolas hacia sectores tradicionalmente feminizados o manteniéndolas en la precariedad de la economía informal, lo que restringe su capacidad de negociación y ascenso. Esta segregación ocupacional, tanto horizontal como vertical, se ve reforzada por las barreras invisibles descritas por Alcaraz Marín y Vázquez Parra (2020), quienes señalan que el desarrollo laboral femenino se ve truncado por una estructura que prioriza la disponibilidad masculina y penaliza la maternidad o el cuidado de terceros.

La base de esta opresión económica reside, en gran medida, en la asignación exclusiva del trabajo doméstico y de cuidado a las mujeres, una labor que históricamente ha sido despojada de su valor económico. Bolla et al. (2020), retomando las teorías de Silvia Federici, destacan que estas tareas no remuneradas son fundamentales para la reproducción de la fuerza de trabajo y el sostenimiento del sistema capitalista, pero operan como una "cárcel de tiempo" que impide a las mujeres competir en igualdad de condiciones en el ámbito público. En el contexto de la parroquia analizada, la naturalización de estas actividades como responsabilidad femenina única no solo limita el crecimiento profesional, sino que fomenta la deserción académica ante eventos como la maternidad precoz o la presión social del matrimonio. Para profundizar en esta realidad compleja, es imperativo utilizar el enfoque de interseccionalidad propuesto por Hill Collins y Bilge (2019), el cual permite visibilizar cómo el género se entrelaza con la ubicación geográfica, la etnia y el nivel socioeconómico, profundizando la vulnerabilidad de la mujer rural frente a las oportunidades tecnológicas y profesionales del siglo XXI. Esta mirada permite entender que la desigualdad no es un factor aislado, sino una acumulación de desventajas que se refuerzan mutuamente.

A pesar de la existencia de marcos legales e internacionales que promueven la equidad, Nieto Morales y Vázquez Fernández (2025) exponen que la experiencia laboral de la mujer sigue marcada por una desconexión crítica entre la normativa



vigente y su aplicación real en los territorios, permitiendo que persistan brechas salariales profundas y discriminación por condiciones biológicas como el embarazo. Esta falta de protección efectiva, sumada al desconocimiento institucional de los derechos y a una cultura religiosa que a menudo justifica la sumisión femenina (Castilla Vázquez, 2009), deja a las trabajadoras en un estado de indefensión y resignación. Por lo tanto, la incidencia del patriarcado no solo se observa en las conductas individuales masculinas o en la falta de corresponsabilidad en el hogar, sino en la ausencia de un apoyo organizacional sólido y de políticas locales que promuevan un empoderamiento real y sostenible. La transformación de estos patrones socioculturales y educativos, apoyada en metodologías de triangulación y validación cualitativa (Obando Peralta et al., 2022), es la única vía para garantizar que los derechos laborales de las mujeres sean reconocidos no como una concesión, sino como un pilar fundamental y obligatorio del desarrollo local y la justicia social.

Metodología

Este estudio utilizó un enfoque mixto dada la necesidad de una perspectiva completa y detallada para abordar el tema. Puntualmente, la elección de esta modalidad es la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos, lo que permite obtener resultados sólidos y confiables. Al usar tanto datos numéricos como análisis en profundidad, se cumplió con los objetivos que se planteó desde el inicio del estudio de manera más efectiva.

Además, esta combinación da la flexibilidad de adaptación a diversas situaciones inesperadas durante el proceso de realización de esta investigación, permitiendo en consecuencia ajustar nuestras estrategias conforme avanzamos.

Este estudio utilizó un enfoque mixto dada la necesidad de una perspectiva completa y detallada para abordar el tema. Puntualmente, la elección de esta modalidad es la combinación de los métodos cualitativos y cuantitativos, lo que permite obtener resultados sólidos y confiables. Al usar tanto datos numéricos como análisis en profundidad, se cumplió con los objetivos que se planteó desde el inicio



del estudio de manera más efectiva. Además, esta combinación da la flexibilidad de adaptación a diversas situaciones inesperadas durante el proceso de realización de esta investigación, permitiendo en consecuencia ajustar nuestras estrategias conforme avanzamos.

Se utilizó un tipo de investigación correlacional – descriptivo, primeramente, la investigación correlacional, tiene como finalidad establecer el grado de relación o asociación no causal existente entre dos o más variables. Se caracterizan porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, y como se indica en el libro metodología de la investigación “...es la que tiene como objetivo describir relaciones dos o más variables en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de variables, sino de sus relaciones” (Sampieri, 2014). El tipo de investigación Correlacional se diferencia de otros tipos de investigación ya se dedica a explorar y entender cómo estas variables se relacionan entre sí. Esto no solo implica una descripción de las variables, sino también una descripción de sus interacciones y conexiones.

Como segundo punto la investigación descriptiva, según Sampieri, (2014) es una técnica que:

...recopila datos sobre un tema para especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno analizado. Este tipo de investigación se enfoca en describir las características de una población o fenómeno de interés sin intentar influir sobre ellos de ninguna manera.

(Sampieri, 2014)

Se buscó responder preguntas sobre el qué, quién, dónde, cuándo y cómo de los sujetos o eventos investigados, no obstante, no aborda las causas del mismo puesto que como su nombre lo indica se enfoca en la descripción del objeto de estudio, lo cual al abordar una problemática tan compleja como el patriarcado permite indagar en la variable, sin emitir juicios de valores u opiniones propias. Por tanto, fue



idóneo para este estudio puesto que el patriarcado y el desarrollo laboral en mujeres son instancias complejas porque acarrean múltiples problemáticas sociales que hacen imposible su manipulación.

En la presente investigación de corte mixto, se utilizó el diseño concurrente de triangulación, dado las características de este en primera instancia se procedió a definir.

Este tipo de diseño se recopilan los datos cuantitativos y cualitativos en paralelo y de forma separada. El análisis de los datos cuantitativos y cualitativos no se construye sobre la base del otro análisis. Al finalizar el proceso de ambos métodos se efectúan inferencias a partir de los resultados cuantitativos y cualitativos realizados de forma independiente. (Bertomeu & Ramirez, 2017)

Dado que, mediante este diseño de investigación, tanto los datos cuantitativos como cualitativos tienen el mismo nivel de análisis e intervención en los resultados obtenidos, se facilita la reconciliación y el análisis simultáneo de la información recopilada. Esta metodología permitió obtener resultados más precisos y relevantes, considerando las variables específicas de la investigación, y promueve una comprensión más integral y detallada del fenómeno estudiado.

Además, del método de triangulación, mismo que examina la obtención de resultados similares o convergentes desde la perspectiva de diferentes estrategias y métodos diferenciados, es muy útil en el paradigma cualitativo, ya que de por si en éste, los métodos, procesos y resultados pudiesen ser intervenidos por la subjetividad del interprete investigador. La triangulación como método de soporte es muy útil, permite tener distintos puntos de vistas, da complementariedad para obtener mayor precisión de la realidad social investigada.

Este método es ideal para el enfoque mixto que adopta la investigación, ya que facilita la integración y el relacionamiento entre ambas metodologías, cualitativas



y cuantitativas. Al permitir la comparación de resultados, se puede comprobar o refutar la hipótesis, asegurando así la confiabilidad del estudio

La población que se seleccionó para el presente estudio son los habitantes de la parroquia Santa Marianita, que según cifras del INEC alcanzan los 2708 habitantes, no obstante, esta investigación se enfoca en la población femenina, esta consta de alrededor de la mitad de esta.

Dado la naturaleza mixta de esta investigación, se procede a delimitar una muestra representativa de la población, por tanto, la muestra se define como;

Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Por ejemplo, entre todos los sujetos con CA, solamente aquellos que se encuentren hospitalizados en el Hospital Regional de Temuco. (Otzen y Manterola, 2017)

En este caso, es adecuada una muestra no probabilística conveniencia, dado que se trata de una investigación de corte mixto con un enfoque fundamentalmente correlacional y descriptivo. Este enfoque mixto pretende generar datos e hipótesis que sirvan como materia prima para estudios más precisos y detallados. Al combinar metodologías cualitativas y cuantitativas, se obtiene una visión más completa y matizada del fenómeno estudiado. Esta estrategia permite identificar patrones y tendencias, así como desarrollar una comprensión más profunda que puede guiar futuras investigaciones con mayor rigor científico.

La muestra de esta investigación consta de 100 personas miembros de la comunidad de la parroquia Santa Marianita.

Para la continuación de la de investigación, se escogió la encuesta como técnica, referente, se utilizó una encuesta estructurada dirigida a los residentes de la parroquia Santa Marianita, con el propósito de recopilar información y posteriormente analizar la percepción de la comunidad hacia el patriarcado y la



influencia de esta en el desarrollo laboral de las mujeres. Esto con la finalidad de profundizar en el nivel de impacto social que tiene el patriarcado en el entorno laboral de las mujeres de esta comunidad.

Para los propósitos de esta investigación se realizó las entrevistas semiestructuradas, ya que, permiten “el reclutamiento son importantes por la flexibilidad que ofrecen, lo que permite acceder tanto a datos cuantitativos como cualitativos, la información cualitativa se extrae a través de preguntas abiertas, de forma natural durante toda la conversación” (Personio, 2023).

Esta investigación pretendió indagar en la influencia del patriarcado en el desarrollo laboral de las mujeres, por tanto, se debe abordar no solo con una metodología cuantitativa, a su vez debe analizarse desde la metodología cualitativa. Permitiendo profundizar en la problemática, desde la perspectiva de individuos que hayan pasado por circunstancias entorno a las variables de este estudio.

En el presente estudio investigativo, se seleccionó a cuatro personas miembros de la comunidad que prefirieron permanecer en el anonimato y que puedan proporcionar información relevante y esencial para comprender en profundidad la problemática estudiada.

Los criterios para elegir a este grupo de individuos constan de ser mujeres adultas que, por el hecho de su edad, ya han vivido múltiples virtudes, por otro lado, y considerando que las variables se estudiarán en su Incidencia dentro de la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, los informantes deberán haber vivido la mayor parte de su vida en el lugar.

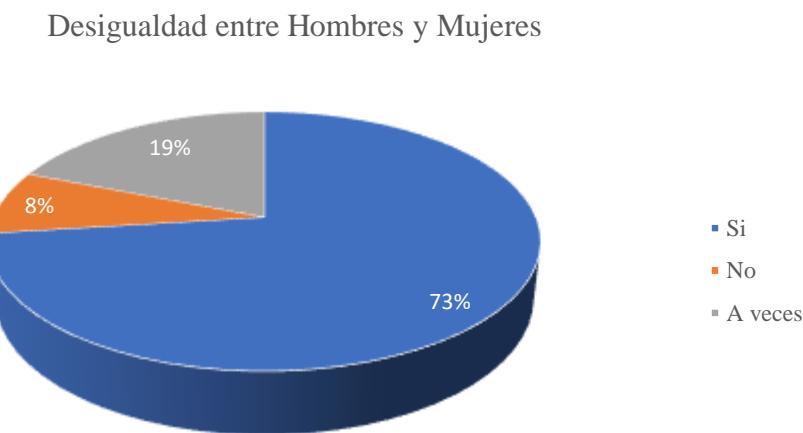
Resultados

En esta sección se presentan y analizan los hallazgos derivados de la aplicación de las técnicas de recolección de datos, específicamente la encuesta realizada a 100 habitantes y las entrevistas semiestructuradas aplicadas a informantes clave de la parroquia Santa Marianita. El análisis se estructura mediante un diseño concurrente de



triangulación, el cual permite contrastar la información cuantitativa con las percepciones cualitativas obtenidas en el territorio. Los resultados aquí expuestos buscan evidenciar la relación entre las estructuras patriarcales y las limitaciones en el desarrollo laboral de las mujeres, segmentando el análisis en factores como estereotipos de género, conocimiento de políticas laborales y causas de discriminación en el entorno local.

Gráfico 1. Desigualdad entre Hombres y Mujeres



Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana (2025)

El 73% considera que sí existe desigualdad, el 19% opina que ocurre a veces y solo el 8% cree que no. Los resultados obtenidos son fundamentales debido a que aborda puntualmente, la creencia en la existencia o no de la desigualdad entre hombres y mujeres, los resultados obtenidos son claros demuestran la percepción de la comunidad misma que se traduce a una inequidad laboral entre géneros, se está hablando de una situación donde no existe la equidad e igualdad.

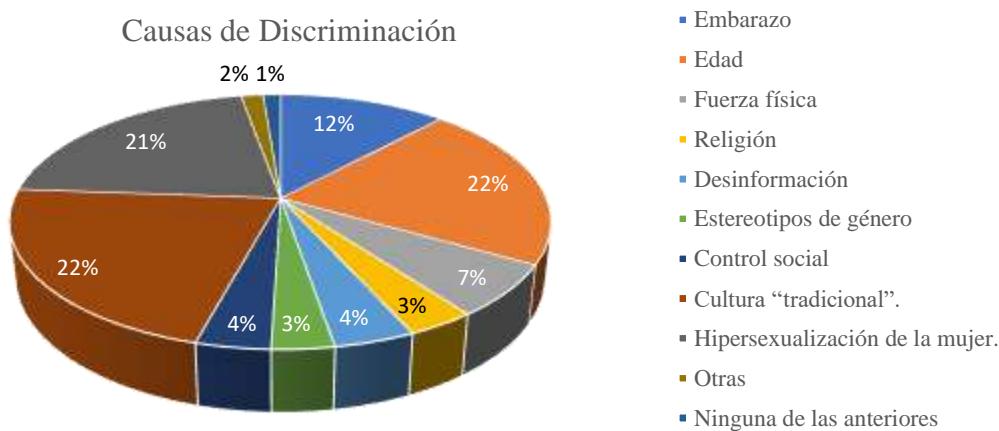
Esta percepción mayoritaria puede deberse a experiencias propias, anécdotas de conocidos y/o haber sido espectador de una situación de vulnerabilidad o discriminación laboral por género.

Por otra parte, del total de encuestados el 43% afirmó haber presenciado o vivido discriminación, el 33% dijo que a veces y el 24% negó esta situación. Esta tendencia reafirma los patrones de discriminación anteriormente identificados, se



reconoce que, en algún momento han tenido contacto con situaciones discriminatorias hacia mujeres, ya sea como testigo o como víctima lo cual indica que esta no es una situación aislada dentro de la parroquia es una problemática que se vive con una frecuencia constante en el contexto laboral, reforzando la necesidad de generar conciencia, educación en derechos laborales y mecanismos de protección para garantizar espacios de trabajo libres de discriminación y violencia de género.

Gráfico 2. Causas de Discriminación



Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana (2025)

Los resultados muestran que la causa más mencionada de discriminación hacia la mujer en el entorno laboral es la cultura tradicional, representa el 22% del total de respuestas, seguida muy de cerca la edad con 22%, la hipersexualización de la mujer representando un 21%, el embarazo equivalente al 12%. Otras causas menos frecuentes, pero también relevantes fueron: la fuerza física, con 21 respuestas (7%), la desinformación, con 13 menciones (4%), el control social, con 12 menciones (4%), los estereotipos de género, con 10 respuestas (3%), y la religión, con 11 menciones, también representando el 3%. Además, 5 personas (2%) indicaron “otras causas” no especificadas, y 4 personas (1%) consideraron que ninguna de las anteriores opciones era válida.

La cultura tradicional, es decir, un conjunto de instancias o situaciones percibidas desde una perspectiva cultural donde se repiten generación tras generación, aprendizaje tras aprendizaje que este aspecto haya sido considerado entre las causas



de discriminación como el más votado implica que la cultura patriarcal existente dentro de la parroquia y está influenciando significativamente la discriminación por género, por otro lado, la edad que este aspecto sea el segundo con mayor votación se interpreta que muchas mujeres enfrentan exclusión o discriminación por conducto de ser mujer muy jóvenes o ser mayores, esto puede verse a factores como la vida útil de una persona dentro de un entorno laboral en el cual puede rendir más o menos dependiendo de su capacidad física y eficiencia suele ver silenciada por factores como la edad, masa muscular entre otros; la hipersexualización de la mujer esto se puede sintetizar como una forma de violencia sexual al ver a la mujer un objeto sexual, es decir pierde sus derechos como un individuo y pasa a ser un objeto carnal, el hecho de que este sea el tercero más votado implica las mujeres no están teniendo un entorno laboral donde se puedan sentir seguras lo cual hace que no puedan desarrollarse laboralmente porque al no sentirse cómodas se incrementa la posibilidad de que no rindan laboralmente o incluso lleguen a renuncia.

Otro aspecto considerado como los más relevantes en cuestiones de nivel de porcentaje, sigue el embarazo este último parámetro si hablamos de eficiencia por la capacidad corporal de una persona o una mujer embarazada requiere de ciertas medidas de ciertas capacidades y de ciertas condiciones para poder laboral porque si se encuentra en un entorno donde tiene que hacer mucha fuerza a su tercer cuarto quinto mes ya es mucho más complicado lo cual podría corroborar la posibilidad de que sea por un tema de rendimiento físico el tema de la discriminación por edad junto con la discriminación por embarazo. El peso otorgado a la cultura tradicional y la edad resalta la necesidad de transformar patrones socioculturales, mientras que la mención de factores como la hipersexualización, el embarazo y la fuerza física revela que aún persisten estigmas en la forma en que se concibe la capacidad laboral de la mujer.



Gráfico 3. Estereotipo de Género Femenino Focalizado más a Actividades Domésticas



Elaborado por Villavicencio Reyes Dennisse Ariana (2025)

Una mayoría del 89% considera que sí, 5%, respondieron que no consideran que exista esta asociación, y 6 personas, es decir, el 6%, opinan que a veces ocurre esta vinculación. Estos resultados demuestran la existencia de los estereotipos de género y como la mujer es percibida como un ser destinado a realizar servicios de cuidado y demás por su condición de género.

El hecho de que los encuestados reconozcan la asociación entre lo femenino y lo doméstico revela que, los estereotipos continúan vigentes en la mentalidad colectiva, en consecuencia, esta visión restringida del rol de la mujer obstaculiza su inserción y desarrollo en el ámbito laboral, ya que se percibe que sus prioridades deben estar en el hogar, deslegitimando su derecho al trabajo remunerado, al estudio y a la autonomía económica.

Además, es fundamental, tratar las funciones laborales de las mujeres en la parroquia Santa Marianita, las mujeres se desempeñan mayoritariamente en labores como mesera y limpieza, ambas ocupaciones con un 29% de frecuencia. Les siguen los trabajos de cocinera con un 21% y vendedora con un 16%, También se desempeñan como amas de llaves en un 11%, costureras en un 10% y niñeras en un 7%. En menor proporción, se reportan labores como comerciante y emprendedora, ambas con un 5%, vendedora de bisutería con un 4%, y con un 3% aparecen los roles



de secretaria, enfermera, cuidado de adultos mayores y taxista. Finalmente, el oficio de plomera representa apenas un 2%.

Los datos muestran altos índices en trabajos socialmente feminizados de trabajos relacionados con lo doméstico, lo asistencial y lo informal como lo son mesera, limpieza, cocinera mismo que usualmente son de baja remuneración y no requieren una formación académica lo cual puede estar conectado a al nivel de educación de las mujeres de la comunidad, además estos trabajos suelen encontrarse de forma informal o eventual disminuyendo las posibilidades de un desarrollo laboral.

Además, los porcentajes de labore que requieren una mayor formación son escasos al igual que empleos socialmente, masculinizados como taxista y plomero, sin embargo, el hecho de que estos porcentajes sean bajos y no cero puede significar un cambio lento pero persistente en la mentalidad y percepción de los pobladores.

Discusión

La presente investigación demuestra que en la parroquia Santa Marianita, el patriarcado opera como un sistema ideológico y estructural que condiciona el rol de las mujeres, limitando su acceso a empleos dignos. Los resultados revelan una problemática de desempleo y subempleo alarmante: más de la mitad de la muestra no tiene empleo, y quienes trabajan se concentran en ocupaciones socialmente feminizadas y de bajo reconocimiento social, como limpieza (29%), cocina (21%) y meseras (29%). Esta segregación laboral confirma lo expuesto por Arribas (2024), quien define la violencia en el patriarcado como un sesgo que impregna las relaciones laborales, donde el hombre mantiene un poder desigual sobre la mujer.

Un punto crítico de discusión es la vigencia de los estereotipos de género. El 89% de los encuestados asocia lo femenino directamente con las actividades domésticas, una visión que obstaculiza la autonomía económica y deslegitima el derecho al trabajo remunerado. Esta estructura mental no es solo externa; se refuerza desde el hogar por madres, abuelas o tíos que sostienen los estereotipos de crianza,



perpetuando el ciclo de sumisión en las nuevas generaciones. La deserción escolar por maternidad precoz o la presión social de "irse con marido" son manifestaciones locales de este sistema que posponen indefinidamente el desarrollo profesional de las jóvenes.

En cuanto al entorno laboral, el 73% de la comunidad reconoce la existencia de desigualdad de género. Sin embargo, la percepción de discriminación está ligada a factores complejos como la hipersexualización (21%) y el embarazo (12%), lo que indica que el cuerpo de la mujer sigue siendo un territorio de vulnerabilidad donde no se garantiza un entorno seguro para su rendimiento. A esto se suma que el 82% de la población desconoce o no tiene claridad sobre las políticas laborales inclusivas. Esta "brecha informativa" es un enemigo de los derechos, ya que sin el conocimiento de las leyes, las mujeres carecen de herramientas para exigir protección frente a la explotación o la precariedad del empleo informal.

Finalmente, la discusión sobre la acción institucional revela una desconexión entre la oferta de programas, como la Casa de la Mujer, y su impacto real. La baja participación en iniciativas de empoderamiento no responde únicamente a la falta de interés, sino a la falta de tiempo debido a las cargas de cuidado impuestas por la cultura patriarcal y a la desinformación institucional. Esto sugiere que la transformación debe ser profunda y abordar los patrones socioculturales desde la educación y la sensibilización comunitaria, reconociendo que los derechos laborales de las mujeres son un pilar fundamental para el desarrollo local.

Conclusiones

La investigación confirma la hipótesis planteada, demostrando que la estructura social patriarcal en la parroquia Santa Marianita incide negativamente en el desarrollo laboral y académico de las mujeres. Los estereotipos de género persisten con fuerza, vinculando la identidad femenina casi exclusivamente a las actividades domésticas y de cuidado, lo que restringe su autonomía económica y las confina a empleos de baja remuneración y escaso reconocimiento social.



En cuanto al marco legal, se evidencia una desconexión crítica entre las políticas laborales inclusivas y su aplicación real; el desconocimiento generalizado de estos derechos, sumado a la falta de acompañamiento institucional, agrava la vulnerabilidad de las mujeres ante la precariedad y la explotación. Asimismo, las actitudes masculinas tradicionales actúan como una barrera que fomenta la sumisión, aunque existen cambios incipientes en hombres que comienzan a apoyar la formación profesional de sus hijas o parejas.

Finalmente, el estudio identifica que la incidencia de las organizaciones de empoderamiento es limitada debido a la falta de difusión y a la excesiva carga de tareas domésticas que impide la asistencia de las mujeres. Por lo tanto, se concluye que no basta con la oferta de programas, sino que se requieren estrategias efectivas de comunicación y sensibilización para desmontar los patrones socioculturales que perpetúan la desigualdad en el territorio.

Referencias

- Abela, J. A. (s.f.). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Abaco en Red. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/Las-t%C3%A9cnicas-de-an%C3%A1lisis-de-contenido-una-revisi%C3%B3n-actualizada.pdf>
- Alcaraz Marín, A., & Vázquez Parra, J. (2020). Las barreras del desarrollo laboral de las mujeres. *América Crítica*, 4(1), 59–65.
<https://doi.org/10.13125/americanacritica/3867>
- Bolla, L., Parra, F., & Torno, C. (2020). El trabajo doméstico y la opresión de las mujeres en la teoría de Silvia Federici. Universidad Nacional de La Plata.
<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4573/pm.4573.pdf>
- Castilla Vázquez, C. (2009). Eso no se hace, eso no se toca, de eso no se habla: La desigualdad de género en las religiones. Digibug.
<http://dx.doi.org/10.30827/Digibug.6911>



- Etzel, M., & Walker, B. (2004). Fundamentos de Marketing (13a ed.). McGraw-Hill Education.
- González Arribas, B. (2024). Patriarcado, género y violencia: Hacia una nueva masculinidad en bell hooks. Filosofía Aurora. <https://doi.org/10.1590/2965-1557.036.e202431213>
- Guillermo, J. L. (2003). ¿Qué es Epistemología? Mi mirar epistemológico y el progreso de la ciencia. Cinta de Moebio.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.). McGraw-Hill Education.
- Hill Collins, P., & Bilge, S. (2019). Interseccionalidad. Ediciones Morata.
- Husserl, E. (1913). Ideas: Introducción general a la fenomenología pura. George Allen & Unwin.
- Luis, L. P. (2019). Población, muestra y muestreo. Editorial Punto Cero.
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. Agricultura, sociedad y desarrollo, 6(31), 1–18.
- Nieto Morales, C., & Vázquez Fernández, M. J. (2025). El trabajo de la mujer en el siglo XXI: La experiencia de la mujer en el mundo laboral. Dykinson.
- Obando Peralta, E., Santa Cruz Terán, F., Reyes Pastor, G., & Rodríguez-Balcázar, S. (2022). Investigación cualitativa: Una mirada a su validación desde la perspectiva de los métodos de triangulación. Revista de Filosofía, 39(101), 59–72. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6663103>
- Organización Mundial de la Salud. (10 de abril de 2024). Embarazo en la adolescencia. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy>



- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Personio. (2023). Entrevista semiestructurada: Qué es, cómo hacerla y áreas de aplicación. <https://www.personio.es/glosario/entrevista-semiestructurada/>
- Prosalud. (2019). Educación sexual: Un embarazo adolescente.
<https://prosalud.org.ve/educacion-sexual/332-Un%20Embarazo%20Adolescente>
- Rodó Zárate, M. (2022). Interseccionalidad: Conceptualización, aplicación y retos. Revista IDEES. <https://revistaidees.cat/es/interseccionalidad-conceptualizacion-aplicacion-y-retos/>
- Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Andrés Villas, M., Álvarez-Dardet, S. M., & López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología*, 18(1), 45–59.
- Viladot, M., & Steffens, M. (2016). Estereotipos de género en el trabajo. Editorial UOC.